



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**ECOLOGÍA**  
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA  
Y GESTIÓN AMBIENTAL



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

De conformidad con lo establecido en el Art. 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de SLP, artículo 7 de la Ley Ambiental del Estado, artículos 6, 7 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, no se cuenta con la obligación de generar la presente información, sin embargo la misma se encuentra contemplada en el inventario forestal y de suelos de San Luis Potosí que fue elaborado por la Comisión Nacional Forestal, bajo los lineamientos expedidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual es consultable en la página web siguiente:

[://www.segam.gob.mx/descargas/IEFYS%20San%20Luis%20Potosi%202014.pdf](http://www.segam.gob.mx/descargas/IEFYS%20San%20Luis%20Potosi%202014.pdf)